

# Tiene Minerva Martínez diálogo con docentes de la Sección 21

---



0



12 de Noviembre del 2014

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza encabezó un diálogo informativo sobre la aplicación de los derechos fundamentales desde el ámbito

educativo y laboral, entre maestras y maestros que pertenecen a la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Martínez Garza destacó la participación de las y los docentes en las actividades de actualización y capacitación que la CEDH realiza para dar a conocer las aplicaciones de la reforma en materia de derechos humanos en el sistema educativo.

La titular de la CEDHNL enfatizó que en esta reforma se determinó que la finalidad de la educación en México es promover y cimentar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; así como los valores sociales que permiten la paz y la convivencia armónica.

En la conferencia “Tópicos de Derechos Humanos” que impartió a decenas de maestras y maestros, la Ombudsman estatal ahondó en la aplicación e implicaciones de los derechos de las personas desde diversas áreas sociales y profesionales.

Destacó que la labor de las y los docentes es fundamental para la formación de ciudadanas y ciudadanos con conocimientos de los principios humanos,

llamó a fortalecer desde las aulas la personalidad humana y el sentido de la dignidad, enfatizando la inclusión y el derecho a la no discriminación como bases para la paz.

Asimismo, comentó que esta labor se ha reforzado con la participación de las maestras y maestros en la red de personas promotoras de derechos humanos que se ha formado en escuelas primarias, secundarias, universidades y organismos sociales del estado.